



INSTRUCCIONES PARA AUTORES

CATEDEA es una publicación científica del Decanato de Agronomía, Programa de Tecnología Agroindustrial de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), con sede en El Tocuyo Edo. Lara, Venezuela. CATEDEA publica manuscritos originales, en las áreas de las ciencias del agro y del mar, los cuales previamente son arbitrados por expertos en los temas, tanto internos como externos a la institución.

Los autores que envían manuscritos a CATEDEA lo hacen bajo las siguientes condiciones:

- Todos los autores deben aprobar la entrega del manuscrito o trabajo mediante oficio firmado remitido al editor. La comunicación debe incluir títulos académicos, institución a la que pertenecen y correos electrónicos e igualmente dan fe de que el mismo no ha sido publicado ni está siendo considerada su publicación en otra revista.
- Al ser publicado un artículo en CATEDEA, el mismo o parte de éste, no podrán ser publicados en otra revista sin la autorización del Editor.
- Los manuscritos, luego de ser arbitrados por al menos dos (2) expertos en la materia puede tener uno de los siguientes veredictos: a) aceptado, b) aceptado con correcciones y c) rechazado.

Tipos de publicaciones recibidas:

1. **Artículos Científicos:** son trabajos en extenso que presentan hallazgos originales sobre las áreas de: desarrollo, optimización, innovación de nuevas

tecnologías en los procesos de transformación de productos provenientes del agro y del mar. Así como de los procesos de creación, aplicación y desarrollo de las estrategias aplicadas al aseguramiento de la calidad en la producción de alimentos garantizando la calidad, inocuidad y seguridad alimentaria.

2. **Notas de Investigación:** es una forma de publicación corta (con una extensión máxima de 4 páginas y algunos anexos), lo cual no sigue el formato de “artículo científico” y es útil para dar cabida a: nuevas tecnologías o metodologías, informe sobre hallazgos que afecten a la inocuidad de alimentos, etc. Informes preliminares de una investigación no son aceptados en este formato.
3. **Artículos de revisión:** Sólo son recibidos para arbitraje previa invitación al autor emitida por el Editor de CATEDEA o por potenciales autores los cuales pueden sugerir temas al Editor o al Comité Editorial.

Estructura del manuscrito:

El manuscrito se presenta tipado a tamaño carta, a doble espacio y con letra tipo Times New Roman, tamaño 12 puntos. Los márgenes de la página son: superior y derecho a 3 cm, izquierdo a 3,5 cm inferior a 2,5 cm. El manuscrito debe tener una extensión no mayor a 20 páginas. El manuscrito debe estar preparado con procesador Microsoft Word 2007 o superior y debe enviarse al siguiente correo electrónico: catede@ucla.edu.ve

Estructura de un artículo Científico:

- **Título:** Debe ser claro, preciso y completo, en un máximo de 20 palabras en mayúscula. El título se presentará tanto en español como en inglés.
- **Resumen:** Los trabajos irán acompañados de un resumen en español y en inglés ("Abstract") que no exceda cada uno de 300 palabras. El mismo debe incluir información sobre la importancia del tema, objetivos del trabajo, métodos utilizados, principales resultados y conclusiones.
- **Palabras Clave (Key Words):** Se debe incluir de 3 a 5 palabras clave debajo de cada resumen.
- **Introducción:** Es la presentación del problema de manera relevante, de donde se derivan los objetivos del estudio. Podrá destacar la importancia, alcances, limitaciones y enfoque del problema. La introducción incluye la revisión de literatura, que representa un breve análisis de aquellas publicaciones que tengan relación con el tema estudiado y que serán presentadas con una secuencia lógica para señalar antecedentes del problema y vincular el trabajo con investigaciones previas que le den soporte bibliográfico. Esta sección debe finalizar señalando él o los objetivos del estudio.
- **Materiales y Métodos:** Esta sección debe aportar información suficiente como para permitir a otros investigadores repetir el estudio. Para ello, debe describir los materiales utilizados y explicar detalladamente los métodos de investigación aplicados para la ejecución del trabajo. Esta sección debe finalizar señalando las pruebas estadísticas empleadas para analizar objetivamente los resultados.
- **Resultados y Discusión:** Constituyen el núcleo central del artículo científico. Aquí se describirán, en forma lógica, objetiva, exacta y de manera fácil de comprender los resultados y tendencias más relevantes del trabajo, los cuales serán expresados principalmente en

cuadros o figuras. Asimismo, en el análisis o interpretación que hace el autor o los autores de manera rigurosa de los resultados obtenidos en la investigación, deberá contrastarlo con los resultados de otros autores.

- **Cuadros:** Deben llevar numeración arábica y el título en la parte superior. Todos los cuadros o figuras deben ser mencionados o referenciados en el texto. Ej. El Cuadro 1.

Variable de estudio Unidades

Después de la última línea horizontal se colocan las notas de pie del cuadro con letra tipo Times New Roman, tamaño 10 puntos, las que son de dos tipos: a) Para identificar niveles de significancia estadística de cuadrados medios, se emplearán exclusivamente asteriscos (* = $P \leq 0.05$, ** = $P \leq 0.01$) y b) Para diferenciar medias de tratamientos se emplearán letras minúsculas (a, b, c, etc.) con la siguiente leyenda: Medias con letras iguales no son estadísticamente diferentes; y se añade entre paréntesis el tipo de prueba y el nivel de significancia (ej., Tukey, 0.05).

- **Figuras:** Las figuras o fotografías pueden incluirse en escala de grises o en colores cuando ellos sean necesarios para el entendimiento de la misma. Se deberá presentar en cualquiera de los siguientes formatos: GIF, JPEG, PNG O TIFF. La resolución recomendada está en 200 o 300 dpi y deben llevar numeración arábica de acuerdo con su orden de aparición.
- **Conclusiones:** Aquí se indicará en forma clara y concisa, los hechos nuevos encontrados y su aporte a la ciencia. Deben ser extraídos directamente de los resultados, sin incluir discusión, ni hacer especulaciones. Eventualmente, se podrá derivar recomendaciones las cuales

serían incluidas con el subtítulo de “Conclusiones y Recomendaciones”.

- **Agradecimientos:** Puede ser a personas que colaboraron con el estudio o a instituciones que apoyaron o financiaron el desarrollo del mismo.
- **Referencias Bibliográficas:** Las fuentes bibliográficas que han sido citadas en el cuerpo del trabajo, deberán ser consignadas en forma numerada y en orden alfabético. El estilo de presentación de las referencias bibliográficas serán las siguientes:
 - **Referencias de Publicación periódicas:** Apellido del o de los autores, inicial del o de los nombres, año de publicación, nombre del artículo de la revista, nombre de la revista, volumen, número entre paréntesis y paginación correspondiente. Ejemplo: a) Gareca, S., Brizuela, L., Montilla, G., Bianco, H. y López, A. 2014. Evaluación de las Características Fisicoquímica de Calidad del Café Verde y Molido. *AGROLLANIA*. 11(11): 13 – 17.
 - **Referencias de Publicación periódicas Versión Digital:** Apellido del o de los autores, inicial del o de los nombres, años de publicación, nombre del artículo, nombre de la revista [Revista en línea], volumen (numero), paginación correspondiente. Recuperado de (dirección electrónica) [Consulta: Año, Mes y Día]. Ejemplo: Gareca, S., Brizuela, L., Montilla, G., Bianco, H. y López, A. 2014. Evaluación de las Características Fisicoquímica de Calidad del Café Verde y Molido. *AGROLLANIA* [Revista en línea]. 11(11): 13 – 17. Recuperado de http://postgradovipi.50webs.com/arc_hivos/agrollania/2014/agro1.pdf [Consulta: 2015, Diciembre 6].
 - **Referencias de Libros:** Apellido del o de los autores, inicial del o de los nombres, año de publicación, nombre de la obra, edición, volumen, editorial ciudad y paginación correspondiente.
- Ejemplo: Ogata, K. 2010. Ingeniería de Control Moderno, 5 Ed. Pearson. México D.F. pp. 125-127.
- **Referencias de Libros en Formato Electrónico:** Apellido del o de los autores, inicial del o de los nombres, año de publicación, nombre de la obra [Libro en línea], datos de la publicación si el libro existe en forma impresa, ciudad, recuperado de Ejemplo: Ogata, K. 2012. Ingeniería de Control Moderno [Libro en línea]. 5 Ed. Pearson. México D.F. Recuperado de <https://hellsingge.files.wordpress.com/2014/10/ingenieria-de-control-moderna-ogata-5ed.pdf> [Consulta: 2015, Diciembre 6].
- **Documento en Memorias de Congresos (Publicados en Extenso):** Apellido del o de los autores, inicial del o de los nombres, año de publicación, nombre de la ponencia, si la misma está disponible en la web colocara [Documento en línea]. Ponencia presentada en..., ciudad. Recuperado de (dirección electrónica) [Consulta: Año, Mes y Día]. Ejemplo: García, O., Acevedo, I., Ruiz-Ramírez, J. y Godoy, M. 2013. Desarrollo de un Bologna utilizando caraota extruida (*Phaseolus vulgaris*) como agente extensor [Documento en línea]. Ponencia presentada en XV Jornadas sobre producción animal en la ciudad de Zaragoza, Recuperado de <https://bibliotecadigital.ipb.pt/bitstream/10198/10829/1/XV%20JORNADAS%20ITEA%202013%20724.pdf> [Consulta: 2015, Noviembre 3].
- **Fuentes de Tipo Legal en Formato Electrónico (Normas, Reglamentos Técnicos, etc.):** Institución a la cual está adscripta la norma o el reglamento técnico, año de publicación, título de la obra [Transcripción en línea]. Recuperado de (dirección electrónica) [Consulta:

Año, Mes y Día]. Ejemplo: Comisión Venezolana de Normas Industriales (COVENIN) (1158-82). Alimentos. Determinación de Calcio [Transcripción en línea]. Recuperado de <http://www.sencamer.gob.ve/sencamer/normas/1158-82.pdf> [Consulta: 2015, Diciembre 6].

- **Fuentes de Tipo Legal en Formato Impreso (Normas, Reglamentos Técnicos, etc.):** Institución a la cual está adscripta la norma o el reglamento técnico, año de publicación, título de la obra, revisión, Ciudad y país. Ejemplo: Comisión Venezolana de Normas Industriales (COVENIN 1158), 1982. Alimentos. Determinación de Calcio. 1ra. Revisión. Caracas, Venezuela.

bibliográficas deben emplear las normas APA 6ta. Edición.

- Los números decimales deben separarse en comas, tanto en el texto como en las figuras.
- Un artículo podrá publicarse en dos o más partes (I, II, etc.) cuando se reciban simultáneamente al menos las dos primeras partes del mismo.
- Una redacción deficiente del manuscrito puede ser condición suficiente para su rechazo.

Información Adicional

- La terminología biológica debe regirse por el Código Internacional de Nomenclatura Botánica (CINB) y el Código Internacional de Nomenclatura Bacteriológica (ICNB).
- La terminología física, química y bioquímica, debe seguir las normas del comité de Nomenclatura de la Unión Internacional de la Química Pura y Aplicada (IUPAC). Asimismo, deberán usarse las abreviaturas internacionales convencionales y las unidades del sistema métrico moderno o Sistema Internacional (SI).
- La bibliografía debe ser actualizada de acuerdo a las bases de datos del último año. Asimismo, no se aceptarán citas de segundo orden, ni referencias no asequibles a través de las bibliotecas o bases de datos, como son los informes internos, mimeografiados, eventos de carácter local, etc. En las citas bibliográficas se utilizará la expresión latina et al. (no cursiva) cuando se mencione obras de más de dos autores. Asimismo, las citas bibliográficas no contempladas en las referencias